

POLÍTICA DE CALIDAD

A lo largo de toda nuestra trayectoria como mayoristas receptivos, en **VIAJES INTERRÍAS** hemos perseguido la superación constante, tanto para dar satisfacción a las exigencias de nuestros Clientes, como para adaptarnos a las necesidades de un mercado cada vez más amplio y competitivo, con el compromiso de cumplir todos los requisitos aplicables.

Nuestros objetivos siempre han sido:

- ✓ La mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de nuestros procesos, dirigidos a la comercialización de nuestros productos, de cara a ofrecer productos y servicios a precios atractivos.
- ✓ Comportamiento ético y de responsabilidad social hacia nuestros empleados, clientes y demás estamentos de la sociedad.

Para ello, hemos implantado en nuestra organización un Sistema de Gestión de Calidad basado en las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE 189001 orientada a la obtención de los siguientes objetivos:

- ✓ Asegurar que esta Política de Calidad es comprendida, implantada y mantenida en todos los niveles de la empresa.
- ✓ Fomentar el compromiso de la Dirección en la totalidad del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Formar, motivar e implicar a todo el personal en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad implementado.
- ✓ Nuestro compromiso en el cumplimiento de los controles y medidas establecidos y aplicables en la implantación del Sistema de Gestión de Calidad y desarrollo de nuestra actividad.
- ✓ Establecer acciones y programas orientados a la mejora continua de nuestros procesos de gestión.
- ✓ Mantener contacto permanente con los Clientes, colaborando en la mejora del resultado final y evaluando su nivel de satisfacción.
- ✓ Minimizar el impacto ambiental generado por nuestra actividad realizando una correcta gestión de los residuos.
- ✓ Impulsar la colaboración con las distintas entidades locales realizando acciones de inversión social con las que fortalecemos los lazos con nuestra comunidad, apoyamos la promoción y la conservación del patrimonio cultural y artístico.

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad y en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos.

Así mismo declara de obligado cumplimiento la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad.



Gustavo Fernández Chan
Director General

Sanxenxo, a 5 de Julio de 2017